



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 21 AL 28 DE OCTUBRE DEL 2023

TIERRA PROMETIDA



Eliane Karp busca regresar al Perú para escapar de guerra en Israel

INHUMANO

Más de 300 mil reservistas israelíes listos para ingresar a la Franja de Gaza.





José Lolas
LA PALABRA DEL DIRECTOR

RECESIÓN CONFIRMADA

Hace cuatro semanas en este mismo espacio anuncié que sobre la economía peruana pendía cual espada de Damocles una recesión inevitable. Esto lamentablemente ya es una realidad confirmada por el actual ministro de Economía y Finanzas Alex Contreras. Y esto es gravísimo, sobre todo para los sectores más desprotegidos.

No es necesario ser economista para monitorear datos e informes económicos que puedan dar luces sobre lo que sucederá en nuestro país. Fue el informe de Goldman Sachs el que indicó que la economía peruana se encontraba en un proceso recesivo, el cual se basaba en el desempeño del Producto Bruto Interno (PBI) y el Indicador de Actual Actividad (CAI por sus siglas en inglés).

Respecto a los resultados del informe del grupo de banca e inversión, en él se analizó que Perú y Hungría serían los países emergentes con las muestras más claras para ingresar a un proceso recesivo. Ello no solo por las dos caídas del PBI en los últimos trimestres, sino también por las variables del CAI.

Cabe señalar, además, que Goldman Sachs tiene indicadores de crecimiento semanales y mensuales, cuando en el Perú el Producto Bruto Interno suele conocerse trimestralmente, por lo que esta forma de medición sería un análisis imperfecto en una economía emergente, apuntaron observadores económicos de nuestro medio.

El ministro Contreras, reconoció que el Perú vive un "contexto complejo" y un "contexto retador" ante el reconocimiento de una recesión que vive el país, por lo que aseguró que el Gobierno se encuentra tomando medidas, cuando estas se debieron tomar hace mucho tiempo atrás.

Reconoció un contexto de caída de la producción en el país durante julio y agosto, por lo que era importante reconocer la importancia de aprobar el crédito suplementario.

Pero como no somos bobos, podemos decir que el reconocimiento de una recesión en el país por parte del gobierno tiene una doble intención que se cristalizó ayer en el Congreso de la República con la aprobación de un crédito suplementario supuestamente para enfrentar la llegada del Niño Global.

La explicación del Contreras sobre el pedido y la aprobación de este crédito es que hay sectores que estaban creciendo y que a partir de agosto muestran una tendencia a la baja y lo que este crédito tiene varias medidas que son muy importantes para reactivar la economía, "porque una caída de la producción por más pequeña que sea, es menor a la capacidad de crecimiento que tenemos. Entonces lo que queremos es seguir avanzando en este compromiso por la recuperación", dijo demostrando que había hecho caso omiso a todos los anuncios de recesión en el país.

El ministro afirmó que en este segundo crédito suplementario hay un componente "de inyección muy rápida a la vena de la economía y aclaró que el uso del gasto corriente está controlado. Lamentablemente Contreras ha perdido toda credibilidad y estaría actuando como un secretario de un gobierno que no las tiene claras. Es importante esta semana escuchar o buscar las declaraciones del presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, que en estos momentos es la voz objetiva y confiable en temas sobre la economía peruana.

Para el ministro Contreras la confirmación de una recesión es un "electroshock de gasto público" para evitar que la caída de la producción avance a más sectores y se profundice.

"Es un electroshock de gasto público, de demanda interna, de atención a vulnerables, pero también es lucha contra la inseguridad ciudadana, seguir avanzando en proyectos que cierran brechas, pero es tan bien generar más recursos y tener recursos disponibles frente a El Niño, las lluvias arrancan en diciembre y tenemos que avanzar en la ejecución, tenemos los cronogramas, estamos apoyando a los gobiernos locales y regionales en la ejecución del presupuesto", expresó hace unos meses, ante los primeros anuncios de la recesión y qué ha hecho el gobierno para solucionar estos graves problemas, podemos decir en base a la realidad palpable, que no ha hecho absolutamente nada que haya dado resultados positivos. Y lo indignante es que parece que el Ejecutivo tiene orejas de pescado por que no oye nada, vive en un diálogo de sordos y en una isla de la fantasía donde cree que todo está bien y en orden. La presidenta Dina Boluarte tiene que aplicarse por que la paciencia del pueblo tiene un límite, el 26 de octubre llega a Lima una marcha de arrastre de alcaldes, que partió desde Ayacucho, reclamando recursos para enfrentar la inseguridad y el fenómeno Global. Como dice el refrán: Guerra avisada no mata gente. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera

Más de 300 mil reservistas israelíes listos para ingresar a la Franja de Gaza.

INHUMANO



Relatora especial de la ONU afirma que el apartheid es un crimen contra la humanidad'.

El viernes 20 de octubre, al cierre de esta edición, las tropas israelíes preparaban la invasión de Gaza. Cientos de soldados a pie, en tanques y vehículos blindados, esperaban la orden para ingresar a la Franja y ocuparla a sangre y fuego.

Soldados israelíes permanecían apostados en zonas cercanas a la Franja de Gaza, esperando la señal inevitable en puntos clave, como en el kibutz Beeri, una de las comunidades atacadas el día 7 de la incursión por

miembros de Hamas.

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, presentó el mismo viernes 20 de octubre un plan de tres fases para derrocar a Hamás, la milicia fundamentalista islámica que gobierna Gaza y que llevó a cabo el ataque en suelo israelí el 7 de octubre.

Unos días antes, el sábado 14 de octubre, la directora ejecutiva de la sección española de la Agencia de Naciones Unidas para la Población Refugiada de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), Raquel Martí, informó que el Ministerio de Salud palestino había contabilizado 2,215 palestinos asesinados por el ataque del ejército de Israel sobre la Franja de Gaza, entre ellos 724 niños y 458 mujeres.

Otros 8,714 habrían resultado heridos de diversa consideración, entre ellos 2,450 niños y 1,536 mujeres. Hay que indicar que las cifras de muertos y heridos escalan a cada

momento.

Lo que se vive en Gaza es realmente un infierno. Los cortes de electricidad están afectando los servicios sanitarios y de agua potable, saneamiento e higiene, en particular de los hospitales, que ahora dependen de generadores de reserva.

El agua potable se está acabando en la Franja de Gaza, después de que su planta dejara de funcionar debido a los daños sufridos por la falta de combustible.

Las familias se ven obligadas a usar agua sucia de pozos agrícolas o a beber agua salada del mar, lo que aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el líquido.

Gaza sufre un apagón eléctrico desde el 11 de octubre, lo que ha afectado al suministro y el desbordamiento de aguas residuales convierten el área en un terreno abonado para los

brotos epidémicos.

Las máximas dirigentes de la Unión Europea han ofrecido su apoyo cerrado al Estado de Israel para que siga ejecutando lo que muchos no han dudado en calificar un 'genocidio' o 'limpieza étnica' que está arrasando sobre todo con miles de niños.

Algunos partidos de izquierdas en Europa se han desmarcado de esta posición y han condenado duramente las acciones de Israel, como en el caso de Podemos de España, que ha pedido que se investigue a Benjamin Netanyahu y a todos los responsables de la masacre por crímenes de guerra.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF, por sus siglas en inglés) han llamado a unos 300,000 reservistas a filas por. Las granjas, campos y comunas agrícolas (kibutz) del lado israelí de la frontera con Gaza están saturados de tanques Merkava, sistemas autopulsados de

artillería y millares de soldados de infantería.

El mismo viernes 20, el ala militar del grupo islamista Hamás liberó a dos rehenes estadounidenses del grupo de personas capturadas durante su ataque del sábado 7 de octubre a Israel.

Se trata de una madre y su hija identificadas como Judith Raanan (59) y Natalie (17) que fueron secuestradas en el kibbutz Nahal Oz, en el sur de Israel. Las dos mujeres, residentes del estado de Illinois, estaban de viaje, visitando a unos parientes.

La oficina del primer ministro israelí señaló que el general de brigada Gal Hirsch y otras fuerzas de seguridad las recibieron en la frontera de la Franja de Gaza y que en ese momento se dirigían a un punto de encuentro con sus familiares en una base militar secreta en el centro del país.

'EL APARTHEID ES UN CRIMEN CONTRA LA HUMANIDAD'

Relatora especial de la ONU Agnes Callamard afirma en 'Hildebrandt en sus trece'



En su última edición, el semanario de César Hildebrandt incluyó una entrevista de Rebeca Diz sobre el tema de Israel a la experta francesa en derechos humanos Agnes Callamard, relatora especial de la ONU, directora del proyecto Global Freedom of Expression de la Universidad de Columbia y actual secretaria general de Amnistía Internacional. Aquí reproducimos algunos extractos:

- A inicios del 2022 Amnistía Internacional publicó un extenso informe que documenta las condiciones de vida del pueblo palestino en Gaza, Cisjordania, los territorios ocupados e incluso en Israel. ¿Podría describir cómo era la vida de los palestinos antes del 7 de octubre?

- La vida de los palestinos en Gaza, en Cisjordania y en Israel es una vida de opresión

y represión, un sistema que bajo las leyes internacionales se califica de apartheid.

- ¿Qué significa, exactamente?

- Que los palestinos están sometidos a un sistema cruel de trato discriminatorio, privados de sus derechos básicos y libertad.

- ¿Podría dar algunos ejemplos concretos?

- El sistema de apartheid es

un régimen de opresión de un grupo racial sobre otro que, mediante leyes, aplica políticas y prácticas opresoras. Esas prácticas equivalen en sí mismas a delitos que llamamos crímenes contra la humanidad. De tal manera, el apartheid, tal como lo practica Israel, es un crimen contra la humanidad. Incluye homicidios ilegítimos y traslados forzados de población, por ejemplo.



300 MIL



Unos 300,000 reservistas han sido llamados a filas por las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF, por sus siglas en inglés). Las granjas, campos y comunas agrícolas (kibutz) del lado israelí de la frontera con Gaza están saturados de tanques Merkava, sistemas autopropulsados de artillería y millares de soldados de infantería armados hasta los

dientes. Bombas de la Fuerza Aérea y la Armada han golpeado cada lugar sospechoso de albergar alguna célula de Hamás y la Yihad Islámica palestina (grupos combatientes enfrentados al Estado de Israel), hiriendo y matando a un alto número de civiles y a un reducido grupo de dirigentes de Hamás.

ÁNGELES

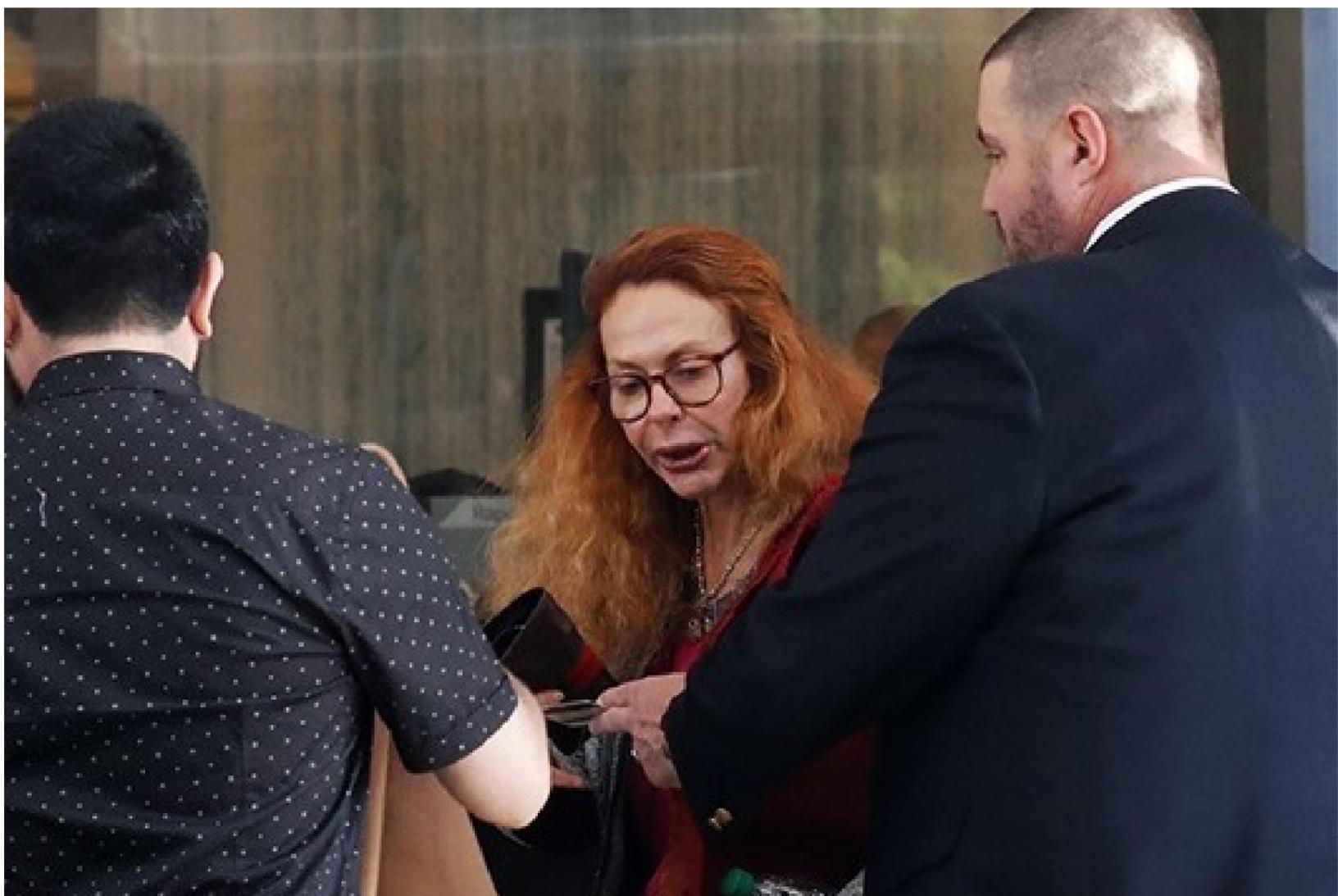


Un ataque aéreo lanzados en la madrugada del 19 de octubre por Israel en la franja de Gaza provocó el derrumbe de un edificio en la localidad de Jabalia. Entre los escombros han quedado atrapados algunos niños, a los que los vecinos rescataron removiendo los restos con palas e incluso con las manos.

La ONU ha informado que, desde el 7 de octubre último, cuando Hamás lanzó su ataque contra Israel, han muerto en Gaza 3,478 personas, de las cuales 853 son niños. Un total de 12,500 personas han resultado heridas a causa de la respuesta militar israelí.

Eliane Karp busca regresar al Perú para escapar de guerra en Israel

TIERRA PROMETIDA



‘Gringacha’ condiciona retorno a levantamiento de orden de captura.

El paraíso que creyó haber encontrado la prófuga franco-peruano-belga-israelí Eliane Chantal Karp Fernenbug (70) en Hertzliya Pituach, el exclusivo balneario de Tel Aviv donde vive, se ha convertido en un infierno a consecuencia de la guerra con

Palestina.

No resulta extraño que el abogado de Alejandro Celestino Toledo Manrique (78), José Roberto Su Rivadeneyra, haya dicho el lunes 16 de octubre que hace

unos días se pidió el cese de la prisión preventiva de la ex primera dama, con la intención de que retorne al Perú.

‘Estamos tratando de que venga al Perú. Hemos pedido el cese de la prisión preventiva para que

Eliane llegue a Lima y la Sala ha rechazado el pedido’, manifestó el representante de la ex primera dama peruana entre los años 2001 y 2006.

Luego el abogado agregó: ‘Ella ha dicho en audiencia que

quiere retornar al país, quiere estar cerca a su esposo. Esperemos que la Corte Suprema revoque la decisión de sala y declare fundado para que venga al país'.

Lo que el letrado parece olvidar es que fue la propia Karp Fernenbug la que el 10 de mayo último decidió fugar a Herzliya Pituach, haciendo uso de su pasaporte israelí, cuando ya la Fiscalía del Perú había pedido a la Novena Sala Penal Liquidadora su extradición de los EE.UU.

También olvida que el 20 de abril- tres días antes de que

Toledo fuera extraditado al Perú- él había dicho que la denominada 'Gringacha' no podría salir de predios norteamericanos porque tenía una orden de captura internacional que no había sido activada.

Eliane Karp se afincó el 10 de mayo último en el departamento N° 507 de la calle Ashunit 10, en el lujoso balneario de Hertzliya Pituach, que coincidentemente está ubicado a unos pasos de la embajada peruana, instalada en la calle Medinat Hayehudim 89-Nivel 12.

La 'Gringacha' es representada

en Tel Aviv (Israel) por Nicholas Kaufman (55), un abogado judío que fue magistrado en la Fiscalía de Jerusalén, en el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y en la Corte Penal Internacional de La Haya.

Uno de los personajes que frecuenta a Karp en su cómodo departamento frente al Mar Mediterráneo es su compatriota Avraham Dan On (66), el ex jefe de seguridad de Palacio de Gobierno durante el quinquenio gubernamental 'chakano'.

Pero mientras esto ocurría con Karp en Israel, en Lima, Toledo

compareció el lunes 16 de octubre en la primera audiencia del juicio oral por el pago de US\$ 35 millones de Odebrecht por la construcción de la Carretera Interoceánica Sur (Ver nota aparte).

Eliane Karp cumplió 70 años el 24 de septiembre último, en compañía de su hija Chantal Nathalie Toledo Karp (39), quien habría pasado unos días con ella en el departamento de Herzliya Pituach. De su madre, Eva Rose Fernenbug Rottersman (96).

Juicio oral contra Toledo arrancó el 16 y 17 de octubre

RECTA FINAL

Ex mandatario se conectó durante seis horas desde penal de Barbadillo.



ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (77) compareció por más de seis horas, el lunes 16 de octubre, ante el Segundo Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional, en la primera audiencia del juicio oral por el pago de US\$ 35 millones de Odebrecht por la construcción de la Carretera Interoceánica Sur.

El proceso se inició formalmente medio año después de que el ex jefe de Estado fuese extraditado de los Estados Unidos por orden del juez Thomas S. Hixson, luego de haber permanecido recluido en las penitenciarías de Santa Rita y Maguire Correctional Facility, en Redwood City-California.

Toledo participó en la audiencia a través de una pantalla instalada en el penal de Barbadillo, en Ate, donde cumple una prisión preventiva de 8 meses, mientras se lleva a cabo el proceso en el que el

Ministerio Público ha pedido una condena definitiva de 20 años y 6 meses de cárcel en su contra.

En esa primera audiencia, el fiscal José Domingo Pérez Gómez sustentó la acusación contra el ex mandatario por no haber puesto en concesión pública la construcción de los tramos 2 y 3 de la Carretera Interoceánica Sur.

El representante del Ministerio Público afirmó que no entregará indicios sino pruebas contra Toledo y reiteró su pedido de 20 años y 6 meses de cárcel y su inhabilitación por tres años.

El tribunal resolvió que Toledo participe de manera presencial en las audiencias solo cuando su declaración sea necesaria, para lo que el juez se trasladará al penal de la Diroes, atendiendo al pedido de la defensa.

El proceso por los delitos de colusión y lavado de activos sufrió varias postergaciones

anteriores, entre otras cosas por el retraso en la formación del expediente judicial y el acopio de los cargos de notificación cursados vía cooperación internacional a los procesados Gonzalo Camet Picone y Avraham Dan On, en España e Israel.

Celestino Toledo está acusado de haber cobrado una coima de US\$ 35 millones a la empresa brasilera a cambio de adjudicarle la construcción de los tramos 2 y 3 del Proyecto Corredor Vial Interoceánico Perú-Brasil.

Entre los coprocesados de Toledo se encuentran Fernando Camet Piccone, ex gerente general de la empresa JJC Contratistas Generales y José Fernando Castillo Dibós, ex presidente del directorio de Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA), para quienes el Ministerio Público ha pedido también condenas de 20 años y 6 meses de cárcel.

Los acusados Sergio Bravo

Orellana, Alberto Pasco-Font y Avraham Dan On encaran solicitudes de condenas de 9 años de cárcel, mientras que para Gonzalo Ferraro Rey se ha pedido 11 años y 6 meses de reclusión.

El tribunal que procesa a Toledo está integrado por Zaida Pérez Escalante, Ricardo Manrique Laura y Juan Roldan Ponte, quienes podrían acoger el pedido fiscal inicial y ordenar el confinamiento de Toledo durante las próximas dos décadas, es decir hasta que cumpla 98 años de edad.

La investigación preparatoria y el control de acusación estuvieron a cargo del juez Richard Concepción Carhuancho, en un total de 17 sesiones que se llevaron a cabo entre el 17 de abril y el 7 de junio último.

Alejandro Toledo fue extraditado el pasado 23 de abril desde los Estados Unidos por orden del juez norteamericano Thomas S. Hixson.



2 TOGAS



El abogado José Roberto Su Rivadeneyra está patrocinando legalmente a Eliane Chantal Karp Fernenbug (70) en el Perú, en un intento por que el Poder Judicial revoque el cese de la prisión preventiva y la ex primera dama pueda afrontar en libertad el proceso que se le sigue por delito de lavado de activos dentro del caso Ecoteva.

En Tel Aviv (Israel), Karp es representada por Nicholas Kaufman (55), un abogado judío que fue magistrado en la Fiscalía de Jerusalén, en el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y en la Corte Penal Internacional de La Haya. El letrado defendió a Alejandro Celestino Toledo Manrique (78) desde agosto del 2017.

US\$ 1 MILLÓN



El juez de California Thomas S. Hixson ordenó, en el año 2023, que se devolviera a Eliane Chantal Karp Fernenbug (70) la fianza de un millón de dólares que había pagado en el 2019, junto a un grupo de amigos, para lograr la libertad condicional de su esposo, Alejandro Celestino Toledo Manrique (78).

La ex primera dama recibió US\$ 175,000 más los intereses generados en esos cuatro años, con lo que levantó anclas de Estados Unidos y se marchó a Israel, un país con el que el Perú no tiene tratado de extradición, lo que le aseguraba impunidad total mientras no abandonase predios judíos.

PPK-1

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional extendió por 36 meses el plazo de la pesquisa que se sigue a Pedro Pablo Kuczynski Godard (85) por el delito de colusión agravada en el caso de la Carretera Interoceánica Sur, cuando era ministro de Alejandro Celestino Toledo Manrique (78). La ampliación obedece a un pedido del Quinto Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, a la que no le mueve un pelo que esta termine cuando PPK vaya a cumplir 89 años en su residencia de la calle Choquehuanca, en San Isidro.



PPK-2

Un total de 31 personas más están involucradas en la indagación que sigue el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional a Pedro Pablo Kuczynski Godard (85) por delito de colusión agravada en el caso de la Carretera Interoceánica Sur, cuando era ministro de Alejandro Celestino Toledo Manrique (78). Entre ellos figuran José Javier Ortiz, René Helbert Cornejo, Carlos Ferrero y Alfonso Velásquez. A todos los investigados que escoltan a PPK se les imputa el mismo delito, es decir colusión agravada en perjuicio del Estado.

Angelitos-1

La comisión parlamentaria que investiga la adjudicación irregular de obras a empresas chinas en el Perú citó el viernes 20 de octubre a los ex presidentes Francisco Rafael Sagasti Hochhausler (79) y Martín Alberto Vizcarra Cornejo (60). La investigación congresal tiene que ver con un paquete de contratos aparentemente direccionados desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones entre los años 2018 y 2022. Esta fue la segunda convocatoria de ese grupo de trabajo, pues ni Sagasti Hochhausler ni Vizcarra Cornejo asistieron a una primera convocatoria semanas atrás. Las citas se llevaron a cabo entre las 3:00 y las 5:00 de la tarde.



Angelitos-2

Otro ex presidente de la República que será interrogado por la comisión parlamentaria que preside el congresista Héctor Valer Pinto (64), por la adjudicación irregular de obras a empresas chinas en el Perú, es José Pedro Castillo Terrones. Se tiene previsto que esa diligencia se realice el sábado 21 de octubre en su celda del penal de Barbadillo, en Ate, donde el ex mandatario acaba de cumplir su onomástico número 54, el 19 de octubre último.



Golpe-1

La ex congresista izquierdista Verónica Fanny Mendoza Frisch (42) montó en cólera el viernes 20 de octubre cuando tomó conocimiento del nuevo informe de la Comisión de Justicia del Congreso en torno a la investigación que se sigue a los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). El cuestionado documento contempla la remoción de los magistrados por tres puntos: injerencia en proceso congresal en favor de Zoraida Ávalos, interpretación de edad límite referente a Inés Tello y la presentación a destiempo del informe anual ante el Pleno. 'Es un golpe a la justicia', manifestó Mendoza Frisch.



Golpe-2

Pero ahí no quedó la desazón de la ex legisladora izquierdista Verónica Fanny Mendoza Frisch (42) por el nuevo informe de la Comisión de Justicia relacionado a la investigación que se sigue a los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). En una publicación en su cuenta de X (antes Twitter), la ex legisladora escribió: 'Se está produciendo el golpe parlamentario contra la justicia y la lucha anticorrupción en el país. Es un acto de copamiento más de las instituciones del Estado como el TC, Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo (...)'.
 ...